

Republicanism federal e insurrección cantonal en Alicante

ROSA ANA GUTIERREZ LLORET
Universidad de Alicante

En los meses del verano de 1873 el País Valenciano conoció una gran conflictividad social con el estallido de las insurrecciones cantonales. El alzamiento en armas de los federales intransigentes en algunos lugares de España, en especial en Andalucía, Murcia y las comarcas valencianas, junto con el movimiento revolucionario internacionalista de Alcoy, fueron el detonante de la crisis de la República.

El cantonalismo fue un movimiento de carácter político y muy moderado en el aspecto social. En general, los estudios, que hasta la fecha se han realizado sobre el tema ¹, nos indican el carácter pequeño burgués de los integrantes de la sublevación, y la condena que sufrió por parte de los dirigentes de la Inter-

1 Un trabajo de obligada referencia es el libro de VILAR, J. B.: *El Sexenio democrático y el cantón murciano 1868-1874*. Murcia, 1983, centrado en el estudio del cantón murciano, donde mejor se organizó la resistencia y por tanto el de mayor duración. Del mismo autor, *Bases sociales y económicas del cantón murciano*, Madrid, 1973. Sobre los cantones andaluces y valencianos véase CALERO, A. M.: «Los cantones de Málaga y Granada» en *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX y XX*, Madrid, 1973, págs. 81-90 y GASCÓN PELEGRI, V.: *El cantonalismo en la ciudad y reino de Valencia*, Valencia, 1974. También es interesante la consulta de las ya clásicas obras de HENNESSY, C. A. M.: *La República federal en España. Pí y Margall y el movimiento republicano federal 1868-1874*, Madrid, 1966 y JUTGLAR, A.: *Ideologías y clases en la España contemporánea*, Madrid, 1968. Para el contexto alicantino, en particular en la fase precedente a la estudiada por nosotros, es fundamental el estudio de FERNÁNDEZ-CORDERO AZORÍN, C.: *El Republicanismo federal en Alicante: Froilán Carvajal y el diario «La Revolución»*. Anales de Historia Contemporánea, 3 (Murcia, 1984), págs. 69-100.



nacional². A pesar de esto, es cierto que en los programas federalistas de algunos cantones de Andalucía se incluyeron reivindicaciones sociales, y se dio la participación activa de algunos internacionalistas como sucedió en Málaga, Granada, y también en Valencia³.

La causa inmediata de la sublevación fue el descontento de los federales de provincias que, en desacuerdo con la lentitud de los poderes centrales en la aplicación del programa de reformas republicano y por la marginación que venían sufriendo en la configuración de la organización federal, decidieron alzarse en armas contra el gobierno de la República. La cuestión fundamental planteada era si la República federal debía constituirse desde arriba, controlada por el gobierno, o bien debía venir «desde abajo», es decir, mediante la creación de cantones independientes que más tarde se unirían en una confederación, como pretendía el republicanismo radical provinciano.

La sublevación se originó en Cartagena y rápidamente se extendió por el litoral valenciano, afectando a las tres provincias aunque no con la misma intensidad pues en las comarcas del sur la repercusión fue menor. La adhesión al proyecto cantonal por parte del republicanismo alicantino fue menor porque la mayor parte de la militancia republicana estaba vinculada a la corriente moderada del partido. Los reducidos grupos de federales intransigentes se organizaron en partidas revolucionarias que, otra vez, como en septiembre de 1868, recorrieron las tierras alicantinas pero en esta ocasión su incidencia en los núcleos rurales fue muy escasa. Sólo en Orihuela, Guardamar y Torreveja se llegó a la formación de juntas revolucionarias, que, a pesar de contar con un cierto apoyo social, fueron debidas más a la proximidad geográfica del cantón de Cartagena que a una auténtica decisión popular. En la mayoría de los casos estas juntas fueron disueltas por las compañías de voluntarios de la República desplazados allí desde otras localidades cercanas.

De otra parte, es necesario no olvidar que la insurrección cantonal fue la culminación del proceso de enfrentamiento y disidencia del partido republicano, proceso clave para la comprensión e interpretación del hecho cantonal.

1. El republicanismo federal en Alicante: 1869-1873

En 1873, con la proclamación de la I República, es patente ya la división del

2 Véase TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*. Barcelona, 1977, pág. 225 y LIDA, C. E.: *Anarquismo y Revolución en la España del siglo XIX*. Madrid, 1972, pág. 185.

3 MOLNAR, M. y PEKNEZ, J.: «Anarquismo rural en España y la revolución cantonalista», en LANDSBERGER, M. A. (Ed.): *Rebelión campesina y cambio social*. Barcelona 1978, págs. 214-257; GOBERNA, M. V.: «El cantonalismo en el País Valenciano» en *Actas del I Congreso de Historia del País Valenciano*. Valencia, 1974, págs. 463-470. CALERO, A. M.: «Los cantones de Málaga...», op. cit., págs. 81-90 y LIDA, C. E.: *Anarquismo...*, op. cit., págs. 183-185.

partido republicano en dos fracciones, cuyos enfrentamientos cristalizarán de una forma definitiva en los últimos meses de gobierno republicano y conducirán después, en la Restauración, a la escisión del partido en varias organizaciones diferentes.

Aunque esta división se evidencie de una manera clara en 1873, el proceso se ha venido gestando en los años anteriores. Desde 1869 coexisten en el partido dos tendencias republicanas que irán concretándose a lo largo de estos momentos con manifestaciones de discrepancia cada vez más profundas, produciéndose un irreversible proceso de ruptura en su interior.

Las diferentes opiniones entre los dos sectores republicanos se pueden rastrear desde la sublevación federal de octubre de 1869⁴. Este hecho produce una primera ruptura en la unidad republicana por cuanto no todos los republicanos tomaron las armas y también por las diferentes valoraciones que, una vez producida la insurrección, realiza cada grupo. Es clara la separación entre el republicanismo moderado, encabezado en Alicante por Eleuterio Maisonnave, que, como alcalde, diputado y comandante de los Voluntarios de la Libertad, mantuvo durante toda la insurrección una actitud de defensa del orden frente a los sublevados y los grupos de federales que eran partidarios de la lucha armada y la actuación de partidas revolucionarias como medio de implantación de la República⁵. Aunque tras el fusilamiento de Froilan Carvajal, cabecilla de la sublevación, Maisonnave dimitía como alcalde de la capital⁶ —hecho que, por otra parte, era necesario ante la opinión pública republicana—; su posición en contra de la insurrección fue patente y se plasmó a nivel local en la aparición de un nuevo periódico republicano *El Correo de España* del que era propietario y director, que canalizará los planteamientos del sector moderado del republicanismo frente a los presupuestos radicales de *La Revolución*, en cuya dirección habían estado José Marcili Oliver y el propio Froilán Carvajal y que hasta ese momento había sido el único órgano de prensa republicano de matiz claramente federal.

La «Declaración de la Prensa» supone un nuevo paso en el proceso de

4 Abordamos esta cuestión en nuestro trabajo *Republicanos y liberales. La revolución de 1868 y la I República en Alicante*. Inst. Juan Gil Albert. Alicante (en prensa) y en «El republicanismo en Alicante: federalistas y moderados (1868-1872)» en *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, n.º 3-4. Alicante. 1984-1985, págs. 137-156. A su vez, véase FERNÁNDEZ-CORDERO AZORÍN: *El Republicanismo federal en Alicante...*, págs. 78-85.

5 En el Servicio Histórico Militar (Madrid), se encuentra un expediente con documentación relativa a la sublevación federal, entre ella se conserva un telegrama del gobernador al ministro de la Gobernación en los siguientes términos: «A pesar de la intranquilidad de ánimos consiguiente a la situación que atravesamos no ocurre novedad. El alcalde y diputado a Cortes señor Maisonnave me ha ofrecido su eficaz apoyo y el de los voluntarios para defender la libertad y el orden...», S.H.M., 2.ª Sección, 4.ª Div. leg. 180.

6 Se formó inmediatamente un Ayuntamiento promonárquico, compuesto por progresistas, Unión Liberal y algunos demócratas. Archivo Municipal de Alicante (AMA) *Cabildos*, 8 de octubre de 1869.

disgregación de la organización republicana. La Declaración que, suscrita por varios periódicos madrileños, defendía posturas de unitarismo y conservadurismo frente a la línea pactista y «socializante» de Pí y Margall, se va a convertir en la bandera del sector moderado —en ese momento todavía muy reducido— que la defiende contra las tesis federalistas de la mayoría del partido. El enfrentamiento entre las dos corrientes llegó a su máxima expresión cuando, tras la adhesión del Comité Local a la Declaración, apoyado totalmente por Maisonnave, los federales contrarios a estas tesis, entre los que se encontraban la mayoría de las juntas directivas de los clubs republicanos, deciden revocar la autoridad de dicho Comité, formando otro nuevo, cuyos miembros suscribían las posiciones de condena del Directorio a la «Declaración». Finalmente la cuestión se solventó con el reconocimiento del antiguo Comité Local por parte del Comité Republicano Federal de la provincia, lo que nos indica ya una cierta inclinación hacia los postulados de los republicanos moderados.

A partir de este momento las dos fracciones republicanas aparecen ya claramente configuradas. No nos puede extrañar, por tanto, que en estas mismas fechas aparezca un diario republicano dirigido por Antonio Del Espino, del que era también propietario E. Maisonnave, que intenta contrarrestar de nuevo las opiniones de *La Revolución*, manteniendo tesis unitaristas en consonancia con las suscritas por los periódicos madrileños en *La Declaración*. En su artículo de presentación señalaba:

«...declaramos que para nosotros el fin político de la democracia, es, sin negar la sociedad, ni desconocer el Estado, reintegrar al individuo en todos sus derechos: que la democracia consagra el derecho de propiedad sin el cual ni la sociedad es posible, ni la libertad segura: que nunca debe desconocer ni mutilar los derechos inherentes a la personalidad humana; que la unidad de legislación y de fuero es necesaria, si ha de ser la justicia una verdad: que la libertad de industria, de comercio, y de crédito ha de respetarse, que la organización de los poderes públicos no reconoce más origen legítimo que la soberanía nacional: que el Estado no debe regular el salario; que esté obligado a conservar la nacionalidad, á respetar á todos los ciudadanos en el derecho: y por último que la democracia debe descentralizar la administración, reintegrar al municipio y á la provincia en sus facultades y derechos, y que respetando y reconociendo la autonomía política, administrativa y económica de esas entidades ha de dar también el sistema de economías que reclamá con urgencia el actual estado de la Hacienda pública».

Como vemos, la división de criterios estribaba en torno a la forma de organiza-

ción del Estado liberal. República federal o república unitaria era la cuestión clave que dividía ya entonces a los republicanos.

El sector moderado postulaba, además de la apología de los principios fundamentales de las constituciones liberales, derechos naturales del hombre, soberanía nacional, libertad de industria y de comercio, y derecho de propiedad, una República unitaria con una descentralización basada en el reconocimiento de una cierta autonomía del municipio y la provincia, alejándose del proyecto federalista de autonomía plena a los cantones agrupados por medio de pactos, que propugnaba el principal ideólogo del partido Francisco Pi y Margall. Dentro de esta línea del pensamiento, *La República Española* clarificaba aun más sus posiciones en los párrafos siguientes:

«No está pues dentro de nuestro dogma, ni nosotros lo aceptamos, la formación de la nacionalidad española por medio de una confederación de estados independientes, unidos sólo por pactos ó alianzas, pactos que mutilarán los derechos inherentes á la personalidad humana; ni menos queremos la desigualdad de legislación y fuero, dentro de una misma nación (...) no queremos, en una palabra, la muerte de la nacionalidad española, queremos su engrandecimiento, queremos su gloria, queremos su prestigio, queremos su organización perfecta por medio de la federación de sus provincias, y que enlazándose entre sí dentro de la *Unidad nacional* se conserve, y se impida que nunca ni por nadie pueda romperse...»⁷.

La identidad de criterios con las tesis unitarias se puede ver claramente, contrastando las líneas anteriores con un fragmento de la citada «Declaración»:

«Los que suscriben, que han estimado y estiman conveniente apellidarse republicanos federales, «han entendido y entienden por República democrática federal aquella forma de gobierno que, reconociendo y manteniendo la unidad nacional con sus naturales consecuencias de unidad de legislación, de fuero, de poder político e indivisibilidad del territorio, reconoce y garantiza, bajo esta unidad, la autonomía completa del municipio y de la provincia en lo que toca a su gobierno interior y a la libre gestión de sus intereses políticos, administrativos y económicos. No es, por tanto, la República que defiende la confederación de Estados, o cantones, independientes y unidos, sólo por pactos y alianzas más ó menos arbitrarias»⁸.

⁷ *La República española*, Periódico político, científico y literario, Alicante n.º 1, 26 de agosto de 1870 (este diario republicano de Alicante se encuentra en la Biblioteca Nacional (Sala de Publicaciones periódicas)).

⁸ *La Igualdad*, 7 de mayo de 1870.

A partir de aquí, el enfrentamiento entre ambas posiciones será inevitable. Al debate de la forma de República, se unirá más tarde otro elemento disgregador, la cuestión social. El sector moderado, en consonancia con su conservadurismo social, rechazará la vinculación que en los primeros momentos mantuvo el republicanismo con el movimiento obrero⁹, y por lo tanto las reformas sociales que se habían formulado en el programa federal, mientras ciertos sectores del partido, con sentimientos federales más exaltados, eran partidarios de seguir manteniendo esa cooperación y buscar soluciones a la llamada cuestión social. La propia composición sociológica del partido republicano explica esas actitudes radicalmente tan distintas. Las diferencias de origen social y de intereses de clase que subyacen en cada uno de los dos grupos republicanos —no hay que olvidar que el partido desde sus orígenes se considera como una formación política interclasista, que busca la conciliación de intereses entre el capital y el trabajo¹⁰— son la clave explicativa de las diferentes posturas en cuestiones ideológicas, políticas y sociales. Los republicanos moderados formaban parte de una burguesía comercial y de negocios, con intereses económicos y políticos no convergentes, o incluso opuestos, a los de la pequeña burguesía, artesanado y proletariado, es decir a los de las clases populares urbanas, que constituían la base social del republicanismo federal.

Desde este momento, se inicia un proceso por el cual el sector del republicanismo moderado va configurando su hegemonía en el partido. Maisonnave, como líder de este grupo, irá consolidando su control sobre el aparato del partido. Así, utilizando su prestigio personal y su gran influencia en la política local, logró marginar de los órganos de dirección a los federalistas, convirtiéndose en el jefe indiscutible del partido republicano de Alicante.

La proclamación de la República y la nueva experiencia de gobierno provocó en los republicanos una actitud de mayor moderación; se presentaron como un partido que defiende el orden y la legalidad, intentando vencer las reticencias de los liberales monárquicos y los constitucionales. Pero la insistencia de la prensa sobre la unidad republicana nos indica que las fricciones existían y que sus diferentes posiciones amenazaban ya con la escisión.

Hemos visto como desde el 11 de febrero, el aparato del partido está en manos de los republicanos moderados pero los federalistas tendrán una representación significativa en las milicias ciudadanas. Los voluntarios de la República se habían organizado en Alicante durante los meses de febrero y marzo. El 18 de febrero de

9 Sobre la vinculación del republicanismo federal con el movimiento obrero, véase nuestro artículo ya citado: «El Republicanismo en Alicante...», op. cit., págs. 150-152.

10 Este planteamiento se puede ver claramente en la composición de los clubs, piedra angular de la organización republicana: «El club se compondrá de tantos socios cuantos ciudadanos quieran serlo que pertenezcan a las clases de industriales, artesanos y proletarios...». *La Revolución*, Periódico republicano, 3 de noviembre 1868.

1873 el alcalde republicano, Francisco Heredia, convocó el alistamiento de estas fuerzas con arreglo al Decreto orgánico de la fuerza ciudadana de los voluntarios del 17 de noviembre de 1868. El objetivo de su formación era la protección de la ciudad frente a las partidas carlistas, que en esas fechas realizaban frecuentes incursiones por las comarcas alicantinas y que en ocasiones se aproximaban bastante a la capital ¹¹. La Milicia alicantina se organizó en un batallón compuesto inicialmente de ocho compañías, que correspondían a los distritos urbanos de la capital, y a las que luego se unieron la novena compañía —agregada— y una décima formada por veteranos republicanos, cuyas edades eran superiores a cincuenta años, y que en muchos casos habían participado en los batallones de la Milicia Nacional en el Bienio Progresista. En las elecciones de los cargos del batallón, celebradas en marzo, fueron elegidos como comandante Gaspar Beltrán y Juan Mas y Dols, que compaginaba este cargo con el de presidente de la Diputación, y como ayudantes Antonio del Espino y Eduardo Oarrichena. De las nueve compañías efectivas, seis estaban mandadas por republicanos vinculados al sector moderado ¹². Las restantes compañías, tercera, quinta y sexta, que correspondían a los distritos del Teatro, Carmen y Centro, estaban dirigidas por Vicente Alcaraz, Bartolomé Pons y Vicente López. Representantes éstos de los sectores más radicalizados del republicanismo local, habían sido los principales propagandistas de los clubs republicanos, manifestando sus ideas federales en diversas ocasiones ¹³. Estas tres compañías, especialmente la tercera y la quinta, tuvieron una actuación decisiva en la proclamación del cantón alicantino ya que apoyaron decididamente, como veremos, la intentona cantonal. Es significativo constatar que todos ellos pertenecían a los estratos más inferiores de la pequeña burguesía urbana. Sus profesiones nos indican una vinculación a los núcleos artesanales y en algunos casos obreros, lo que refuerza nuestra hipótesis ya esbozada de que el federalismo radical se nutrió en la ciudad de Alicante de sectores de pequeña burguesía urbana, artesanos y obreros frente a los republicanos moderados que pertenecían indudablemente a otro status social ¹⁴.

11 SHM, 2.^a Sección, 4.^a División, leg. 93. Campaña carlista. Distrito de Valencia (1873-1874).

12 Los capitanes de estas compañías eran: José Cervera (1.^a Cía), Manuel Sáez (2.^a Cía), José Charqués (4.^a Cía), Román Bono (7.^a Cía), José Marco (8.^a Cía) y Gregorio Vallejos (Cía agregados).

13 Vicente López fue presidente del *Club republicano propagandista* del barrio de San Antón, y Bartolomé Pons dirigió el *Club republicano del distrito del Carmen*. Vid. *La Revolución*, 3 de noviembre de 1868. Ellos fueron quienes mantuvieron las actitudes más críticas con los republicanos «benevolentes» y defendieron las posiciones del directorio frente a las tesis conservadoras de los partidarios de la *Declaración de la Prensa*. Además, en el caso de Bartolomé Pons se ve claramente la vinculación del republicanismo federal con el incipiente movimiento obrero, ya que éste fue el promotor de la primera cooperativa obrera en la ciudad: *La Sociedad Cooperativa y de Protección al Arte*, iniciativa muy interesante por cuanto suponía una primera fase de asociacionismo obrero.

14 Bartolomé Pons era carpintero; Vicente López, sombrerero y Vicente Alcaraz, jornalero. La diferenciación social es evidente con respecto a otros miembros de la Milicia republicana como Román Bono, industrial; Amando Alberola, comerciante; o Gaspar Beltrán, propietario.

II. El movimiento cantonalista en Alicante

Hemos visto como los federales intransigentes, partidarios de la federación de cantones independientes, eran minoritarios en Alicante, tras la proclamación de la República, pero la mayoría de ellos se encuadraban en las compañías de la Milicia. La represión que sufrieron tras el fracaso de la insurrección de octubre de 1869 y el proceso de marginación que habían sufrido por parte del sector moderado del partido habían disminuido sus efectivos. Además la actividad de los clubs republicanos, de los que ellos habían sido la base principal, había menguado considerablemente una vez pasada la euforia de los primeros momentos revolucionarios.

Por todo esto, la única posibilidad de que Alicante se uniese al movimiento cantonal era conseguir la ayuda de los cantonales de Cartagena, aprovechando la proximidad geográfica; y lograr que todas las compañías republicanas se adhirieran a la causa cantonal. De hecho la proclamación del cantón se produjo forzada por la presión de las fuerzas cantonales que, mandadas por el diputado A. Gálvez llegaron a la ciudad a bordo de la fragata Victoria ¹⁵.

Cuando se reciben las noticias de la aproximación del buque insurrecto, las autoridades alicantinas celebraron una reunión en donde debían decidir la conducta a seguir, que resultó ser la salida inmediata de los gobernadores y de las fuerzas del ejército allí destacadas ¹⁶. Esta decisión fue muy discutida y respondió al temor que la autoridad civil y militar tenían de que se produjera una adhesión masiva al cantonalismo por parte de la Milicia, pues en ese momento se desconocía la actitud que podían tomar las bases de las compañías republicanas.

Con el desembarco de los cantonales y las presiones de los intransigentes alicantinos se formó una Junta de Salud Pública, presidida por Antonio Gálvez e integrada por las primeras autoridades locales, Manuel Santandreu, Juan Mas y Dols y Gaspar Beltrán que tenía como misión evitar el vacío de poder, producido por la huida del resto de las autoridades, y normalizar la situación. Su primera acción fue participar inmediatamente, a instancias de Gálvez, la proclamación del cantón de Alicante al ministro de Gobernación, Eleuterio Maisonnave ¹⁷.

Tras la salida de los insurrectos, se produce la división y enfrentamiento de la

15 Existen dos testimonios sobre los sucesos cantonales de Alicante, muy valiosos por cuanto hacen una crónica detallada de los acontecimientos. Véase JOVER, N. C.: *Las fragatas insurrectas y el bombardeo de Alicante. Reseña de los sucesos ocurridos en esta ciudad desde el 20 de julio de 1873 hasta el 31 de octubre del mismo año*, Alicante, 1873 y *Episodios internacionales y cantonales en 1873 por un testigo ocular*, Alicante, 1878 (anónimo).

16 A esta reunión, celebrada en el Gobierno Civil, asistieron el gobernador, José Morlius; el gobernador militar, Juan Ruiz Piñero; el alcalde, Manuel Santandreu; el presidente de la Diputación, Juan Mas y Dols; el comandante de voluntarios de la República, Gaspar Beltrán; el juez de 1.^a Instancia y la Comisión Permanente de la Diputación. Véase *Episodios internacionales...*, op. cit., págs. 31-32.

17 * PUIG CAMPILLO, A.: *El cantón murciano*. Cartagena, 1932, pág. 178.

Milicia ciudadana y de los responsables del poder local. Para evitar una situación de deterioro del orden público, los capitanes de todas las compañías de voluntarios deciden la formación de una nueva junta que asuma todos los poderes públicos, al manifestar el alcalde, Manuel Santandreu, gran amigo de Maisonnave, su negativa a participar en cualquier acto que cuestionase el poder legalmente constituido de la República¹⁸.

De todas formas la integración en la junta de republicanos moderados afines a la línea política de Maisonnave como Gaspar Beltrán, Manuel Sáez, Román Bono o Gregorio Vallejos, nos indica su intención de evitar que el control de la ciudad pasase a manos de los federales intransigentes alicantinos. En consecuencia con esta línea de actuación, su primera medida será una alocución en la que, manteniendo una actitud de defensa de la seguridad pública, exhortan al pueblo a la vuelta al trabajo y al restablecimiento del orden.

Mientras, en las Cortes, Maisonnave daba cuenta a los diputados de la situación de la ciudad en los siguientes términos:

«...Se presentaron en el Ayuntamiento (los cantonales); destituyendo á la corporación popular; constituyeron una Junta de Salud Pública; y pidieron inmediatamente á la población que les proporcionasen 12.000 duros (...). He tenido luego noticias de que aquel sensato pueblo, de que aquella heroica ciudad no consistió de ninguna suerte que así se la ultrajase y que se insulten los acuerdos de esta Asamblea (...) y ha habido una especie de reacción en todas las clases sociales, principalmente en la Milicia ciudadana; en la Milicia ciudadana, que se vió abandonada por las autoridades civiles y militares y por las fuerzas del ejército que allí había; y según noticias, no ha querido reconocer á la Junta de Salud Pública, nombrada espontáneamente (y esto es un escarnio) como dicen el diputado Galvez Arce y el coronel Pernas, impuesta por los sublevados de Cartagena; dicha Milicia ha constituido, al parecer, otra Junta de Salud Pública, compuesta de los jefes y oficiales de voluntarios, respecto á los cuales yo tengo el honor de declarar ante la Asamblea y ante el país que son perfectamente adictos á la situación; y han pedido que vuelvan las autoridades á ejercer su derecho y las fuerzas que se encuentran en Villena»¹⁹.

Maisonnave, a pesar de sus aseveraciones en las Cortes, era consciente de la situación preocupante de la milicia alicantina, de su división y de las simpatías cantonales de algunos de sus miembros. Dudaba realmente de la fidelidad de los

18 *Episodios internacionales...*, op. cit., pág. 33.

19 *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República española*, 21 de julio de 1873.

voluntarios al gobierno de la República, por eso se decidió a separar de sus cargos al gobernador civil y al brigadier militar, al que más tarde sometería a Consejo de Guerra acusado de sedición y complicidad en la rebelión²⁰, y a nombrar en sustitución a un delegado especial con órdenes concretas de solucionar la cuestión de los voluntarios. Esta medida común a otras zonas afectadas por la insurrección, se completó con el incremento de efectivos de la Guardia Civil.

El delegado del Gobierno, Lorenzo Abizanda, tenía como misión fundamental la separación de la Milicia de los individuos sospechosos de participar de las ideas cantonales. Su primera actuación, por tanto, se concretó en la reestructuración de las compañías de voluntarios de la República. Para ello dictó el 2 de agosto un bando por el que se procedía a la total reorganización de las fuerzas ciudadanas:

«La actitud de desobediencia á la Autoridad local y á sus Jefes inmediatos en que se hallan colocados algunos voluntarios de la República, sostiene y alimenta la alarma que tanto perjuicio ocasiona á esta provincia, y principalmente á su capital. Resuelto á que la fuerza ciudadana sea prenda de orden y elemento de libertad y en manera alguna causa de perturbación y semillero de discordias, estoy decidido á despojarle de todo lo que á ella es heterogeneo.

En su consecuencia y vista la conducta que en estos días vienen observando algunos voluntarios no acudiendo al llamamiento repetido de sus Jefes y Oficiales para prestar el servicio que el Sr. Alcalde tenía dispuesto de acuerdo con las Autoridades superiores de la provincia, y llevando su osadía hasta hacer alarde de su desobediencia y de su identidad de miras con los insurrectos de las provincias limítrofes,
DISPONGO:

1.º El batallón de Voluntarios de la Republica de esta capital, se reorganizará inmediatamente, y con arreglo á las prescripciones del Decreto orgánico de 17 de noviembre de 1868 bajo la base de los Jefes, Oficiales, clases é individuos que han prestado servicio en los días 30 y 31 de julio y 1.º del actual.

2.º Quedan disueltas las Cías 3.ª y 5.ª que en absoluto la una, y en la mayoría de sus oficiales e individuos la otra, han dejado de prestar servicio, á pesar del reiterado llamamiento que se les ha hecho.

3.º Quedan espulsados (sic) de las filas todos aquellos voluntarios, sin distinción de cía que sin causa justificada han dejado de presentarse á prestar servicio en los referidos días...»²¹.

20 SHM, 2.ª Sección, 4.ª División, leg. 159. Cantonalismo, 1873.

21 AMA, Sala 3.ª, Arm. 21. Bandos.

El bando prosigue conminando a todos los expulsados de la Milicia a la entrega de armas, municiones y correajes y llamando al alistamiento en la nueva Milicia a los republicanos alicantinos, procediendo así a la reorganización de la fuerza ciudadana de la capital, «que ahora más que nunca debe ser la garantía de la República y el baluarte en que se estrellen las maquinaciones y atentados de los enemigos del reposo público, que lo son también de la prosperidad de esta población»²².

Con estas medidas, la marginación y la eliminación de los elementos federales en la Milicia es completa. Los nuevos oficiales, que dirigen las compañías de voluntarios, estarán vinculados al republicanismo moderado, con esto se evitaba que la actuación de los voluntarios republicanos provocase la agitación popular y el estallido de un nuevo intento de insurrección cantonal.

El segundo capítulo del movimiento cantonal en Alicante tendrá lugar en septiembre. Ahora, una vez realizada la reestructuración de las Compañías republicanas y procedida la eliminación de sus elementos procantonalistas, la situación será diferente. La llegada de los buques de Cartagena será considerado como una agresión exterior y el apoyo a los insurrectos será totalmente nulo por parte de la población y de los voluntarios de la República.

Los rumores de un previsible ataque de los cantonales de Cartagena obligan a E. Maisonnave a tomar medidas excepcionales para repeler la agresión en caso de que ésta se produjera. Esta vez no quiere correr riesgos y para evitar cualquier intento de conexión de los federales intransigentes locales con los cantonales, se traslada personalmente a Alicante para organizar la preparación civil y militar de la resistencia de la ciudad. Junto a las resoluciones militares de defensa estratégica, como las de fortificar y concentrar las fuerzas militares, de carabineros y guardia civil, desplazadas de Villena y del regimiento de Africa, decidió otras complementarias de carácter político como la formación de un Ayuntamiento provisional, que, presidido por el republicano moderado Juan Leach²³, gozaba de la total confianza de Maisonnave y que dirigió al pueblo de Alicante el siguiente manifiesto:

«Alicantinos:

Las graves circunstancias porque atraviesa nuestra querida ciudad, nos ha obligado a aceptar interinamente un cargo, difícil de por sí, más difícil todavía por el estado de la Hacienda Municipal. El Ayuntamiento viene dispuesto á todo por salvar á Alicante. Para ello, necesita

²² *Ibidem*.

²³ AMA, *Cabildos*, 21 de septiembre de 1873. Junto a Juan Leach y como concejales aparecían republicanos caracterizados por su acentuado moderantismo como Enrique Cutayar, José Pascual del Pobil, Adolfo Faes, Casimiro Esteve y Casimiro Laguardia.

vuestra ayuda, que todos os halléis con el valor necesario para la defensa de la población y que presteis obediencia á las ordenes de las Autoridades. Energía y decisión y estad seguros de que los insurrectos de Cartagena no hollarán nuestro hermoso suelo, y caso que lo intentaran, el Ayuntamiento promete que se llevarán el merecido castigo...»²⁴.

Además se tomó la precaución de determinar la prisión preventiva en el castillo de Santa Bárbara de conocidos federalistas, como fue el caso de José Marcili Oliver, evitando así su posible comunicación con los insurrectos. Es este un hecho muy significativo porque se trataba de un republicano federal destacado, posiblemente el más activo tras la muerte de Froilán Carvajal, que participó en los movimientos conspirativos de los años 1866 y 1867 por los cuales tuvo que exilarse en el extranjero, siendo más tarde uno de los dirigentes de la sublevación federal de 1869²⁵. Esta acción nos indica el decidido propósito del ministro de Gobernación de neutralizar a toda costa los posibles conatos de insurrección cantonal en la ciudad, aunque para ello fuese preciso ejercer la represión contra los propios compañeros de partido. El día 6 de noviembre de 1873 el diario progresista *El Constitucional* publicaba en un comunicado una carta de J. Marcili escrita desde su prisión y dirigida a varios periódicos, entre ellos *La Fraternidad*, *La Igualdad* y *El Nuevo Municipio*. En ella expresa su dolor e indignación ante la actitud de su partido:

«El día 20 del pasado septiembre (...) paseando por una de las principales calles de esta población, fui detenido por los agentes de orden público y conducido (...) al Castillo de Santa Bárbara. El mal tratamiento, las injurias, ofensas y amenazas de que fue el blanco por parte de algunos individuos desde el día de mi detención hasta el aciago en que tuvo lugar el triste bombardeo de esta ciudad, no son para descritos; yo los perdono, sin embargo, pues más que me fueron dolorosos al considerar que me los dirigían mis propios paisanos, sin tener en cuenta mi limpia historia política y los sacrificios que tengo hechos por la causa republicana, comprendo, que no hay nada que ciegue más á los hombres que el apasionamiento por las individualidades.

.....

Desafío á todo el mundo, autoridad y particular á que presente ningún

²⁴ *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*, n.º 227, 23 de septiembre de 1873 (en lo sucesivo BOP).

²⁵ También fue socio-fundador en 1864 del *Círculo de Artesanos*, miembro de la Junta Revolucionaria de 1868, y en 1869 vicepresidente del Club Republicano de los Radicales.

documento suscrito por mí en el cual se pruebe tener yo alguna participación en los sucesos de esta ciudad.

.....

Ignoro cuanto tiempo más podrá transcurrir de esta manera; pero el que ya ha pasado, la manera con que se llevó á efecto mi detención y las circunstancias que despues le han venido acompañando, creo que me autorizan lo suficiente para decir que se ha obrado conmigo de una manera arbitraria.

Cumplido mi deseo, réstame únicamente rogar á los periódicos liberales, reproduzcan las anteriores líneas para que se sepa en España toda cómo se obra hoy».

Por último, Maisonnave se preocupó de tener amplios contactos con las fuerzas políticas de la ciudad y en especial con los voluntarios. Capitalizaba, así, su tremenda popularidad entre el pueblo alicantino para evitar que se produjera un movimiento de unión y simpatía a la causa cantonal.

Confirmada la aproximación de los buques insurrectos y su intención de bombardear la capital si no se satisfacían sus exigencias de rendición sin condiciones, el pánico se extendió por la ciudad, produciéndose la salida masiva de habitantes que corrían a refugiarse en los pueblos cercanos. Los comerciantes, alarmados al ver peligrar sus mercancías y almacenes —no hay que olvidar que Alicante era puerto comercial de primer orden que mantenía un constante tráfico de mercancías con Europa— exigieron conversaciones que evitasen el bombardeo. Los numerosos agentes comerciales de nacionalidad extranjera que residían y efectuaban sus negocios en Alicante solicitaron en sus respectivos consulados las gestiones de mediación necesarias para la solución pacífica del conflicto ²⁶. También se pidió la intervención de los barcos extranjeros fondeados en las cercanías del puerto, que en algunos casos eran buques de guerra, pero sus gobiernos respectivos se negaron a una intervención directa en aras de la neutralidad que querían mantener en un asunto interno de España.

Lo que sí hicieron el comodoro inglés y el vicecónsul de Francia fue mantener conversaciones con los buques cantonales para retrasar el bombardeo, permitiendo así la salida de los súbditos extranjeros y la llegada del general Arsenio Martínez Campos que, nombrado por el Gobierno capitán general del Distrito de Valencia, venía a encargarse de la dirección militar de las operaciones de defensa, junto con el ministro E. Maisonnave y el Ayuntamiento. Pero pronto surgirían las

26 Una comisión de ingleses, residentes en Alicante, encabezada por el comerciante Gaspar White solicitaron del ministro de Estado inglés la intervención de su gobierno para evitar la posible destrucción de mercancías inglesas. También fue solicitado por los comerciantes franceses por mediación del vicecónsul de Francis en Alicante. Véase JOVER, N. C.: *Las fragatas insurrectas...*, op. cit. págs. 105-106. Citado también por PUIG CAMPILLO, A.: *El cantón...*, op. cit., pág. 266.

desaveniencias entre ellos, el Ayuntamiento y Maisonnave, presionados por importantes sectores del comercio y de la burguesía local eran partidarios de mantener negociaciones para la resolución del conflicto mientras que Martínez Campos se negaba a mantener contactos con los insurrectos. El enfrentamiento, producido al enterarse Martínez Campos de las reuniones celebradas por el gobernador, Ayuntamiento y cónsules extranjeros para sentar las bases de negociación, provoca la dimisión de éste, al que sustituye el general Ceballos.

El conflicto surgido entre Martínez Campos y E. Maisonnave se encuadraba claramente en la ya clara situación de enfrentamiento entre el ejército y República. Nos refleja el espíritu de desacato al Gobierno que existe en el estamento militar que es consciente de que, a pesar de mantener posiciones radicalmente opuestas al Gobierno republicano, es imprescindible para aplastar la triple insurrección que se está desarrollando en el país y que pone en peligro la propia estabilidad de la República. El relato que el propio general dimisionario hacía de lo sucedido al ministro de la Guerra nos muestra la posición bastante generalizada en los altos mandos del ejército de tratar de imponer sus soluciones al ordenamiento civil y prelude la posterior actuación del general Martínez Campos en Sagunto:

«Ayer presenté mi dimisión razonada y fundada sin que se apercibiera la hiel que rebosaba mi corazón por ver la alta autoridad que represento militar, judicial y políticamente por el suelo á merced de autoridades subalternas pero hoy á pesar de mi manifestación de anoche estando declarado distrito en estado sitio, habiendo venido á morir aquí de galá por si otros no saben hacerlo ha habido una reunión sin mi permiso autorizada según se me dice por el Gobierno á que han asistido Gobernador Civil, el Ayuntamiento y los Cónsules de Naciones Estrangeras (sic) que no nos han reconocido porque nos tienen en menos y han acordado sin oirme el que sigan las negociaciones de San Juan con Carreras, con el pirata de Aguilas, con el futuro Barba Roja de Alicante. No los he fusilado en el acto como Gobernador de Plaza de guerra sitiada porque miro mi pobre España. No levanto con 6.000 hombres que tienen fé en su gefe (sic) la bandera que creo que está pidiendo España porque he nacido Caballero, y aún con los desleales seré siempre Caballero...»²⁷.

Tres días después de la dimisión del general Martínez Campos, el día 27 de septiembre, se produce el bombardeo de Alicante, que, a pesar de la defensa organizada en puntos estratégicos con la instalación de baterías en el muelle, en el

27 SHM. 2.^a Sección, 4.^a División, leg. 159. Cantonalismo, 1873.

puerto, en la estación de ferrocarril y en el Arrabal Roig; la colocación de compañías de voluntarios en la Explanada y la defensa militar del castillo, duró seis horas provocando la muerte de siete personas, entre ellas cuatro civiles, y varios heridos.

La condena del ataque cantonal y el bombardeo de Alicante fue realizado por la totalidad de las fuerzas políticas y sociales de la ciudad, que lo calificaron como un acto de piratería. En octubre se daba por finalizada la cuestión, con la organización de una suscripción popular para socorrer a las víctimas del bombardeo, que era encabezado por el propio Maisonnave con una suma de 1.000 reales, y con la felicitación que el Gobierno de la nación dirigía al pueblo de Alicante el 10 de octubre:

«Con el noble valor de los que se sienten por el más puro patriotismo y con el sufrimiento que inspira la conciencia del deber, Alicante, provista de escasos medios de defensa y sin otro muro más fuerte que el pecho de sus hijos, rechazó el 27 de septiembre el inicuo bombardeo que la hicieron sufrir los insurrectos de Cartagena.

Alicante entonces, como Almería en ocasión no remota, legó a la historia un honroso recuerdo y uno de los rasgos más relevantes de esta azorosa época de agitación y de discordias. Alicante, que ha representado siempre la causa de la democracia, y que hoy une con los lazos de su sangre generosa la libertad y el orden, ha sido en este período de salvación para la República y de reconstrucción para la patria, uno de los pueblos que con más constancia le han impreso el sello más indeleble.

Si las Cortes estuvieran reunidas y los Representantes del país legislando, Alicante hubiese sido declarada benemérita de la patria. El Gobierno de la República no puede olvidar este precedente, que recuerda ahora en medio de su respetuosa solicitud hacia la Asamblea que le otorgó la autoridad que ejerce; y deseando dar en nombre de la nación un público testimonio de afecto á los defensores de esta última heroica ciudad decreta:

Artículo único: se dan las gracias en nombre de la patria a los Voluntarios de la República, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Alicante por su heroico comportamiento durante el día 27 de septiembre del año actual.

Madrid, 10 octubre de 1873. El presidente del Gobierno de la República, Emilio Castelar. El Ministro de la Gobernación, Eleuterio Maisonnave ²⁸.

28 BOP, n.º 245, 15 de octubre de 1873.

Consideraciones finales

El intento de insurrección cantonal que se dio en Alicante en el mes de julio de 1873 fue el acto final del proceso de división del partido republicano. Hemos visto cómo la división y el enfrentamiento en el seno del republicanismo se manifestó desde los mismos inicios de su organización en 1869. Las polémicas y actitudes diferenciadas que se dan a lo largo de los años siguientes no son sino manifestaciones de la situación fraccional que vivía el partido. La insurrección de 1869, la polémica en torno a las posiciones en pro y en contra de la «Declaración de la Prensa», la aparición de distintos periódicos que canalizan las posiciones encontradas de las dos fracciones son distintas fases en el proceso de división del republicanismo alicantino. Proceso que se nos muestra ya irreversible en el verano de 1873, con posturas irreconocibles que nos indican la escisión del partido en varios grupúsculos en los años siguientes.

Las dos fracciones republicanas tenían una base social claramente diferenciada que nos explica los distintos planteamientos que sostienen cada una. Los republicanos defensores de las tesis de federalismo radical pertenecen a sectores artesanales y obreros o bien a una capa diferenciada de pequeña burguesía urbana —tenderos, pequeños comerciantes, etc.—, que, aunque no están desposeídos de los medios de producción, por su propia inserción en el sistema económico dependen de la gran burguesía comercial en la misma medida que el proletariado y que acabarán a finales del ochocientos y en las primeras décadas del siglo XX nutriendo las filas de la clase obrera.

Por el contrario los republicanos moderados adscritos socialmente a sectores de la gran burguesía comercial y especulativa con importantes vinculaciones con la agricultura de exportación, que sólo se diferenciaban del resto de la burguesía local en la apuesta por otra opción política —la republicana— frente a la de aquéllos —monárquica— y que socialmente defienden posiciones conservadoras de defensa del orden y la propiedad idénticas a las mantenidas por el resto de la burguesía.

El cantonalismo, aunque en Alicante no tuvo la significación que tuvo en Valencia y Castellón o en otros lugares de España, como Murcia y Andalucía, tuvo importantes consecuencias en la vida política local. En primer lugar fue un estímulo para la reincorporación de los sectores más conservadores de la burguesía alicantina a la escena política de la que estaban retraídos desde las elecciones a Cortes Constituyentes.

El incremento de la agitación y la conflictividad social en los últimos meses de la República, en especial la sublevación cantonal y el motín revolucionario de Alcoy, que la opción conservadora va a enlazar, suscitarán, como ha señalado A. Jutglar, la «problemática del orden». Esta resurrección política de los monárquicos y conservadores empieza a ser importante cuando se ven capaces de demostrar a



la opinión pública que la República ha desarrollado unas fuerzas sociales y políticas, que ellos relacionan entre sí, que pueden producir una transformación radical de la sociedad y que los republicanos, incluso los más conservadores y por lo tanto los más aceptados, como Castelar, son incapaces de controlar la situación. Se produce así la identificación de la República con el desorden y la anarquía, y por lo tanto la retirada de todo apoyo por parte de los liberales. El diario *El Constitucional* insistía el 31 de julio de 1873 en la necesidad de formar grupos armados que defendieran la propiedad y la seguridad personal: «...cuando a tal estado llegan las cosas, es ya, no sólo necesario sino urgente, que todos pensemos en defender, por nosotros mismos, nuestra propiedad amenazada... Pongámonos, pues, en disposición de resistir cualquier golpe de mano que puedan intentar contra Alicante, los demagogos, los internacionalistas o los separatistas que forman hoy un solo cuerpo».

Esas tesis triunfarán en septiembre, cuando con un mayor deterioro de la situación, los republicanos alicantinos, que hasta entonces habían sido el partido más afianzado en la política local, tengan que recurrir a estos grupos para lograr una coordinación de todos los partidos liberales que garantice el orden y logre superar el clima de inestabilidad política que se vivía en la ciudad.

Por último, es necesario señalar que la insurrección cantonal modificó el comportamiento político del partido republicano. El confusionismo al conxionar internacionalismo y cantonalismo se dio también en gran parte de la militancia republicana, alentado por la fracción moderada: «(las escenas internacionalistas de Alcoy)... preludios, relámpagos, prólogo de la insurrección cantonal, preparada por la perfidia, la traición, y la infamia de ciertos hombres, á quienes la historia calificará como merecen, pero que sus contemporáneos repudian y arrojan de su lado, como apestados del mal, á los lazaretos del crimen...» (*El Nuevo Municipio*, 16 de noviembre de 1873). El partido republicano abandonará ya de una forma definitiva el federalismo e inicia una línea de mayor conservadurismo, llegando a proponer en el mes de noviembre, a través de su órgano de prensa *El Nuevo Municipio*, la posibilidad de integración en el gobierno de liberales o conservadores como Serrano, Topete y Cánovas. Esta actitud de nada servirá; la burguesía liberal, los dirigentes de la revolución del 68, se habían decantado ya por un nuevo régimen que les garantizara el orden y la propiedad. Las intenciones restauracionistas, que estaban latentes entre estos sectores, empiezan a mostrarse claramente, por eso en el momento en que se produzca el pronunciamiento pro Alfonso XII aceptarán de buen grado el nuevo orden de cosas.

Finalmente, el avance del constitucionalismo monárquico y de las fuerzas conservadoras en la ciudad, muy notable en los últimos meses de gobierno republicano, supuso un declive paralelo del partido republicano, que irá perdiendo espacios de poder y que desde el golpe de estado del 3 de enero de 1874 se verá totalmente marginado de la vida política local.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AMA: Archivo Municipal de Alicante.

SHM: Servicio Histórico Militar.

BOP: Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.